



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

(Comienza la sesión a las diez horas y veinticuatro minutos)

Punto único.- Constitución de la Comisión y elección de Mesa. [8L/8450-0005]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a constituir la Comisión de Presidencia y Justicia.

Tenemos que elegir Presidente, aquí tenemos que hacer dos votaciones. Por un lado, elegimos Presidente y en segundo lugar, elegimos Vicepresidente y Secretario.

Entonces vamos con la primera votación.

Candidatos para Presidente.

¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

(...)

¿Por parte del Grupo Regionalista?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: No presentamos candidato.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Y por parte del Grupo Popular?

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Julio Bartolomé.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a la votación. Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Julio Bartolomé Presmanes.

D.ª Ruth Beitia Vila.

D. Iñigo Fernández García.

D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

(Comentarios...)

LA SRA. BEITIA VILA: D. Rafael de la Sierra González y D.ª María Rosa Valdés Huidobro.

(Comentarios....)

LA SRA. BEITIA VILA: La que me ha caído ¿eh?. Ay perdón... sí a las dos.

Blanco, Julio Bartolomé, Julio Bartolomé, blanco, Julio Bartolomé, Julio Bartolomé, blanco.

Cuatro, Julio Bartolomé; tres: blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Efectuada la votación, es elegido Presidente Julio Bartolomé con cuatro votos y hay otros tres votos en blanco.

Pasamos a la segunda votación, que procede para elegir Vicepresidente y Secretario.

¿Candidatos por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: No presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Por parte del Grupo Regionalista?



EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Rafael de la Sierra.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Ignacio Fernández, perdón, Iñigo Fernández.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muy bien, entonces pasamos a la votación.

LA SRA. BEITIA VILA: D. Julio Bartolomé.

D.ª Ruth Beitia.

D. Iñigo Fernández.

D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

D. Rafael de la Sierra González.

Y D.ª María Rosa Valdés Huidobro..

Iñigo Fernández, blanco, Iñigo Fernández, Iñigo Fernández, Iñigo Fernández, Rafael de la Sierra, Rafael de la Sierra.

Cuidado.

Cuatro Iñigo, dos Rafael, uno blanco.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Realizada la votación queda elegido Vicepresidente Iñigo Fernández y Secretario, Rafael de la Sierra.

Por lo tanto, queda constituida la Comisión como Presidente Julio Bartolomé, como Vicepresidente, Iñigo Fernández y como Secretario Rafael de la Sierra.

Los demás Vocales.

Muchas gracias.

(desconexión de micrófonos)

(Finaliza la sesión a las diez horas y veintisiete minutos)